SOVE
Control Ambiental E.U.

SOVE Control Ambiental E.U. Según **Acta SQ07C 005412 de 2025 - 2026**
«Lavado y Desinfección de Tanques» **CONCEPTO FAVORABLE,** otorgado por la Dirección de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, de la SUBRED SUR OCCIDENTE ESE

CERTIFICA

Qué; **FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO,** Ubicado en la Calle 62 SUR No. 86 B- 75, es tratado periódicamente con nuestros procedimientos y personal calificado, para la **DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE,** cumpliendo con la legislación Higiénico Sanitaria vigente hasta la fecha de caducidad.

Fecha de inicio
Febrero 21, de 2026

NIT 900272459-8

Gerente

Sello Empresa

Diagonal 50 A No. 53 A - 20 Sur Tele: 248 28 17 Cel.: 315 636 42 75
Web: www.sove.com E-mail: sove@live.com Bogotá D.C. - Colombia

Powered by CamScanner

	FORMATO	CODIGO: LG-FR-06
SOVE	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTOS LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE	Versión: 02
		Fecha de aprobación: 01/07/2016
	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN OPERATIVA	Página: 1 de 2

Nombre: FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO Fecha: Febrero 21, de 2026
Dirección: Calle 62 SUR No. 86 B- 75 Teléfono: _____
Técnico de SOVE E.U.: Juan Carlos Vega Recibe: _____

Sove, cumpliendo con las exigencias del mercado especializado en productos y servicios que aportan en el desarrollo y conservación del medio ambiente mediante los 3 objetivos principales.

DIAGNÓSTICO 1 IDENTIFICAR

Se Inspecciona el lugar y las condiciones internas y externas, también el estado de los tanques, la ubicación de estos y el material en que están elaborados.

Condiciones Internas y Externas	S - N	Condiciones del tanque	S - N	Ubicación y material del tanque	S - N
Fácil acceso	S	Fisuras, oxidación	N	Aéreo	S
Iluminación	S	Deterioro	N	Terrestre	N
Ventilación	S	Restauraciones	N	Subterráneo	N
Tapa o cubierta	S	Impermeabilización	N	Cemento	N
Escaleras	S	Programa de saneamiento	S	Acero inoxidable	N
Otros	N/A	Otros	N/A	Plástico	S

Si: S No: N Total tanques: 3

Observaciones Y/O Recomendaciones

Tres tanques de 1000 litros aéreos de agua potable

DIAGNÓSTICO 2 DESARROLLO

Después de identificar se desarrolla el programa de lavado de tanques teniendo en cuenta la ubicación de los tanques para implementar el programa de trabajo en alturas y/o espacios confinados, se usan productos autorizados con la dosificación indicada de alta efectividad.

Seguridad general	S - N	Seguridad personal	S - N	Evidencias del servicio	S - N
Equipo de trabajo en alturas	S	Elementos de protección	S	Registro fotográfico	S
Equipo de espacios confinados	S	Plan de emergencia	S	Muestras de agua	N
Equipo de limpieza	S	Plan de rescate	S	Residuos	S
Franja de seguridad	S	Kit de gases y vapores	N	Daños internos	N
Clima desfavorable	N	Kit de recolección	S	Purga de tuberías	N
Otros	N/A	Otros	N/A	Otros	N/A

Si: S No: N

Powered by CamScanner

PROCEDIMIENTO

1. Programar el servicio para cerrar la llave que permite el paso del agua hacia los tanques.
2. Desocupar el tanque, dejando una cierta cantidad de agua (unos 15 a 20 cm).
3. Cerrar el paso de agua del tanque hacia las tuberías internas, para evitar suciedad durante la limpieza.
4. Con la ayuda de una escoba y cepillo de cerda suave, restregar internamente toda la superficie del tanque, y finalmente la tapa.
5. Se enjuaga con agua limpia hasta eliminar todos los residuos y recoger los mismos con el kit de recolección de residuos sólidos.
6. Vaciar completamente el tanque y enjuagar varias veces hasta quedar limpio.
7. Con un atomizador, rociar con solución de Hipoclorito de Sodio a 200 ppm, en las paredes internas, externas y la tapa del tanque, dejar actuar esta solución durante 10 minutos.
8. Transcurridos 10 minutos, enjuagar con agua limpia, y llenar nuevamente para su uso.
9. Colocar la tapa del tanque y abrir la llave que permite la entrada del agua que llega del acueducto.
10. El tanque ya está limpio y desinfectado. Esta limpieza se debe realizar periódicamente cada seis meses en general.

Observaciones en la realización del servicio:

Sin novedad

Hora del mantenimiento: 9:00 am Hora para utilizar el suministro: 11:00 am

DIAGNÓSTICO 3 EVALUAR

El 3 Objetivo es evaluar los procesos anteriormente escritos con Visitas técnicas para el seguimiento y funcionalidad, se muestran los registros fotográficos, se entrega documentos y CERTIFICADOS y recomendaciones para el mejoramiento del suministro de agua.

Observaciones:

Técnico SOVE: Juan Carlos Vega
Cédula: 7.719.909
Cargo: Técnico Aplicador

Recibe: _____
Cédula: _____
Cargo: _____

Powered by CamScanner

Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 006279**

E.S.E.: Subred Sur occidente	Fecha:	DD	05	2026

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 668823	Número de Inscripción: SDD002354	Número de carpeta: T13

Razón social: Sove Control Ambiental EU

Nombre del establecimiento: Sove control Ambiental EU

NIT: 900272459 -DV: 8 | Sede: Única

Dirección: DG 50A Sur 53A 20

Ubicación: No aplica

Localidad: Tunjuelito | UPZ: Venecia

Barrio: Venecia | Teléfonos 3156364275

Correo electrónico para notificación* sove@live.com

Nombre propietario: Sove Control Ambiental EU

Tipo de documento: C.C.☐ C.E.☐ NIT☒ PEP☐ PS☐ PTP☐ | Número documento: 900272459-8

Nombre representante legal: Juan Carlos Vega Montalvo

Tipo de documento: C.C.☒ C.E.☐ NIT☐ PEP☐ PS☐ PTP☐ | Número documento: 7719909

Dirección de notificación: DG 50A sur 53A 20

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI☒ NO☐ 01878172

Línea de intervención: Seguridad Química

Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial lo prestan servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento

Tipo de establecimiento: control de vectores y lavado y desinfección de tanques de agua potable/ Desinfección ambiental/ Recarga de extintores

Número de trabajadores: 2 | Horario: Diurno☒ Nocturno☐ 24 horas☐ Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes☐ Domingo a domingo☐ Fin de semana☐ Otro: Lunes a Sábado

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1						
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☐	Solicitud del interesado ☒ Número de radicado: 127806 21-04-2026	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐

Otro: ☐ Especifique:

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	2	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO			
Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	
3.2 Concepto uso del suelo.	SI	NO	Se presenta rad 1-2014-66152
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD				
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Aspersora a Motor	1	Royal Motors	conforme	10-04-2026
Aspersora Manual	1	Matabi	conforme	10-04-2026
Termonebulizador	1	No tiene	Conforme	10-04-2026
Aspersora eléctrica	3	Royal Condor	conforme	10-04-2026
Motobomba	1	Humboldt	conforme	10-04-2026
Bomba Sumergible	1	Discover	conforme	10-04-2026
Bomba Sumergible	4	Evans	conforme	10-04-2026
Hidrolavadora	1	Aparo limpiadora	conforme	10-04-2026
Aspersora a Motor	1	Mitsubishi	Conforme	10-04-2026
Nebulizador eléctrico	1	No tiene	Conforme	10-04-2026
Aspiradora	1	Bauker	Conforme	10-04-2026

1. Cumple	2.No Cumple	3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD				
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		Presenta recibo N° 2026-001009919
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	SI		NO	Seguros Bolivar N° 1003135291102
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	Clara Cecilia Soler Guerrero Ingeniera Ambiental
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	20-04-2026			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS				
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		Presenta registro con fecha 05-05-2026
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	SI	NO	N.A.	Realiza disposición con Descont SAS ESP Acta N° 16664202
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos liquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | N.A. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	SI	NO		Sura
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	SI	NO		Varias
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	NO		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	SI	NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	1	2	3	
6.6 Capacitación especifica para la actividad de todo el personal involucrado.	1	2		
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	1	2	3	
6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores:	2			

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	Juan Carlos Vega Montalvo	7719 909	16-06-2025	0064A 9109	15-06-2026	PO - PT - ETA	06-05-2026
2	Javier Navarez Montalvo	8024 9151	16-06-2025	0064A 9151	15-06-2026	PO - PT - ETA	06-05-2026

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	SI	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	1	2		
7.3 Señalizacion completa y adecuada de emergencias y evacuación.	1	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	1	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	1	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	1	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	1	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	1	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico			Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
		S	L	G			
Pintura inflamable	pintura inflamable		X		Si	0,3Gal	1Gal
Pintura inflamable en aerosol	Pintura inflamable en aerosol			X	Si	0,3kg	1,2kg
Rastop	Biomadiolona	X			si	0,8kg	1kg
Storm	flocoumafen	X			Si	0,7kg	1,5kg
Klerat	Brodifacuom	X			Si	1,6kg	3kg
K4	Fipronil	X			Si	0,1kg	0,1kg
Desengrasante	Tensoactivo		X		Si	0,2Gal	0,3Gal
Aceite lubricante	Aceite lubricante		X		Si	0,3Gal	1Gal
Varsol	Disolvente stoddard		X		Si	0,2Gal	0,5Gal
Ácido Bórico	Ácido Bórico	X			Si	0,2kg	0,5kg
Polvo químico seco	Fosfato diácido de amonio	X			Si	2kg	5kg
Gelfipron GW	Fipronil	X			Si	0,1kg	0,1kg
Gasolina	Gasolina		X		Si	0,3Gal	1Gal

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico			Cantidad Mensual Generada
		S	L	G	
Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	X			1,5kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

9. EXIGENCIAS:	SI	NO
9.1 Descripción de las exigencias: Se realiza visita de inspección sanitaria al establecimiento donde se verificó cumplimiento de la ley 9 de 1979, Decreto 1843 de 1991 y decreto 1575 de 2007, por tanto se emite concepto sanitario favorable, el cual se mantiene mientras se conserven las condiciones		

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

9.2 Concepto sanitario de la visita:	Favorable	X	Favorable con requerimientos*		Desfavorable	

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de _____días, contados a partir de día___del mes de_____de _____, que vence el día_____ del mes de _____de_____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita Se socializa correo del proyecto lideplaguicidastanques@subredsuroccidente.gov.co. Se relaciona acta de cumplimiento de la ley 1335 de 2009 AR01C 148320 con fecha 14-05-2026

Se emite Concepto Sanitario

FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total		Suspensión total de trabajos o servicios	
Clausura temporal parcial		Decomiso	
Suspensión parcial de trabajos o servicios		Congelación	
Destrucción o desnaturalización			

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 14/05/2026 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sánchez Quiroga	Nombre: Daniel Esteban Surmiento Lemus
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1090960744	Número de documento: 1022393955
Profesión u oficio: Médico veterinario zootecnista	Profesión u oficio: Ingeniero Químico
Firma:	Firma: Daniel Surmiento L.
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Juan Carlos Vega Montalvo	Nombre:
Tipo de documento: C.C. X C.E. NIT PEP PS PTP	Tipo de documento: C.C. C.E. NIT PEP PS PTP
Número de documento: 7719909	Número de documento:
Cargo: Representante legal X Propietario Encargado	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital